



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE TRÁMITES DE PERSONAL

La Secretaría de Educación en el Estado de Veracruz a través Dirección de Recursos Humanos, con domicilio en la Carretera Federal Xalapa-Veracruz km 4.5, Colonia Rubí Ánimas, C.P. 91193 de la ciudad de Xalapa, Veracruz; es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de acuerdo a la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad aplicable.

### DATOS PERSONALES RECABADOS

Categoría	Tipo de dato personal
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Nombre completo</li><li>✓ Domicilio</li><li>✓ Número de teléfono particular</li><li>✓ Número de teléfono celular</li><li>✓ Estado Civil</li><li>✓ Firma</li><li>✓ RFC</li><li>✓ CURP</li><li>✓ Nombre de familiares, dependientes económicos y beneficiarios</li><li>✓ Fecha de nacimiento</li><li>✓ Lugar de nacimiento</li><li>✓ Fotografía</li><li>✓ Edad</li><li>✓ Matrícula del Servicio Militar Nacional</li><li>✓ Número de pasaporte</li></ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Correo electrónico</li></ul>
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Títulos</li><li>✓ Certificados</li></ul>





	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Reconocimientos</li><li>✓ Constancias</li><li>✓ Diplomas</li><li>✓ Cédula Profesional</li></ul>
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Documentos de reclutamiento y selección</li><li>✓ Nombramiento</li><li>✓ Referencias personales y laborales</li><li>✓ Número de seguro social</li><li>✓ Número de afiliación al IPE</li></ul>
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Huella dactilar</li></ul>
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Número de cuenta bancaria</li><li>✓ Información fiscal</li></ul>
Datos sensibles (en caso necesario)	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Estado de salud presente o futuro</li><li>✓ Padecimientos</li><li>✓ Enfermedades</li><li>✓ Discapacidad</li></ul>

Se informa que se recaban datos personales sensibles, solo en caso necesario.

#### **FINALIDADES DE TRATAMIENTO**

Los datos personales que recabamos de usted, tendrán las siguientes finalidades:

- ✓ Realizar los trámites de contratación de personal
- ✓ Nombramiento e identificación de personal
- ✓ Cumplir con las obligaciones patronales
- ✓ Otorgamiento de prestaciones al personal
- ✓ Realizar los trámites de movimientos de personal
- ✓ Cumplimiento de las obligaciones de Transparencia
- ✓ Transferencia a tercero en cumplimiento a las atribuciones legales
- ✓ Registro de asistencia electrónica.
- ✓ Realizar trámites internos.

Asimismo, se informa que no se realizarán tratamientos adicionales.





## FUNDAMENTO LEGAL

El fundamento para el tratamiento y transferencia de datos personales es el artículo 17 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, y en correlación directa con lo establecido en la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Ignacio de la Llave.

## TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizarán únicamente las transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

También se informa, que de conformidad con lo establecido en la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en su artículo 93 fracciones II, III, IV, VI y VII, no se requiere el consentimiento de la/el titular cuando la transferencia:

- ✓ Se realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales.
- ✓ Sea legalmente exigida para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia.
- ✓ Sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento de esta última.
- ✓ Sea precisa para el mantenimiento o cumplimiento de una relación jurídica entre la/el responsable y la/el titular.
- ✓ Sea necesaria por virtud de un contrato celebrado o por celebrar en interés de la/el titular, por la/el responsable y un tercero.





Asimismo, se le informa que sus datos personales son compartidos:

<b>Destinatarios de los datos personales</b>	<b>País</b>	<b>Finalidad</b>
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT)	México	Validación de prestaciones, retenciones y pagos de impuestos.
Secretaría de la Función Pública	México	Revisión y Auditorías.
Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) y de la Federación (ASF)	México	Revisión y/o Auditorías.
Contraloría General del Estado (CGE)	México	Revisión y Auditorías.
Órgano Interno de Control (OIC)	México	Revisión y Auditorías.
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	México	Otorgar seguridad social a los trabajadores y beneficiarios.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	México	Otorgar seguridad social a los trabajadores y beneficiarios.
Instituto de Pensiones del Estado (IPE)	México	Pago de aportaciones y diversos procesos de jubilación
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	México	Trámite y dispersión de la nómina.
Tesorería de la Federación (TESOFE)	México	Trámites financieros
Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	México	Trámites financieros
Grupo Nacional Providencial (GNP)	México	Trámite de seguros Institucionales





Aseguradora MetLife	México	Trámite de seguros Institucionales
Autoridades jurisdiccionales Estatales o Federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En el supuesto de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada.
Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM)	México	Validación de información respecto a los procesos de admisión, promoción y cambio de centro de trabajo a través de la USICAMM.

### DERECHOS ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN)

Tiene derecho a conocer que datos personales de usted se recaban, para que se utilizan y las condiciones del uso que se les da (Acceso); asimismo está en todo su derecho de solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o base de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud:

- ✓ Por escrito ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, formato electrónico disponible en el enlace: <https://www.sev.gob.mx/transparencia/#/>
- ✓ A través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- ✓ Correo electrónico: [transparencia@veracruz.gob.mx](mailto:transparencia@veracruz.gob.mx)

Los requisitos que debe cumplir:

- ✓ El nombre de la/el titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.





- ✓ Los documentos que acrediten la identidad de la/el titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
- ✓ De ser posible el área responsable que trata los datos personales.
- ✓ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- ✓ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la/el titular.
- ✓ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar:

**Acceso.** La/el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan. La persona responsable deberá atender la solicitud en la modalidad requerida por la/el titular, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que lo limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, en este caso deberá ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales fundando y motivando dicha actuación.

**Rectificación.** Se deberá indicar las modificaciones a realizarse a aportar la documentación necesaria que sustente su petición.

**Cancelación.** Deberá expresar las causas que motivan la eliminación.

**Oposición.** La/el titular manifestara los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial debe de indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

En caso de que la solicitud no satisfaga alguno de los requisitos, se prevendrá al titular de los datos dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la petición de ejercicio de derechos ARCO, para que subsane las omisiones dentro de un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la notificación. En este supuesto el plazo de respuesta de 15 días hábiles se iniciará cuando se cuente con los elementos necesarios para dar trámite a la solicitud.

La respuesta a la solicitud, no deberá exceder de quince días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud.





El plazo referido en el párrafo anterior podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias, previa notificación.

La respuesta indicara si la solicitud de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

La Unidad de Transparencia responderá a la solicitud de derechos ARCO, a través de los siguientes medios; Vía Plataforma Nacional de Transparencia, a través de correo electrónico o en el domicilio o a través del medio en el cual el titular de los datos personales designe en su solicitud (salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que limite la reproducción de los datos personales en tal modalidad, caso en el que se ofrecerán otras modalidades de entrega de los datos personales).

Contra la negativa de dar trámite a la solicitud, por falta de respuesta, información que crea incompleta o cualquier situación que considere que vulnere sus derechos ARCO, procederá la interposición del recurso de revisión, ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

#### **DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Domicilio: Torre Ánimas, despacho 203, Blvr. Cristóbal Colón no. 5, fraccionamiento Jardines de las Ánimas de esta ciudad de Xalapa, Veracruz, código postal 91190.

Teléfono: 228 8 41 77 00 ext. 7082.

Correo electrónico: transparencia@msev.gob.mx.

#### **CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se le hará de su conocimiento mediante el portal de internet de la Secretaría de Educación de Veracruz: <https://www.sev.gob.mx/transparencia/datos-personales/avisos-integrales-de-privacidad/>.

